

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CONSTITUCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES «A»

Reunidos en la sede de la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares (FELIB), el 16 de septiembre de 2025 a las 12:30 horas, sus oficinas (Calle General Riera, 111, Palma 07010) se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del Acuerdo Marco del suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (Expediente FELIB 2/2025).

La mesa está integrada por las siguientes personas, el señor Jaume Ferriol Martí, Presidente de la Mesa de Contratación y Presidente de la FELIB, acompañado de los siguientes vocales: la señora Neus Serra Cañellas, Secretaria General de la FELIB, el señor Pedro Bofill Contreras, Asesor Jurídico de la FELIB, la señora Margarita Marques Moya, Secretaria con habilitación de carácter nacional, la señora Eugenia Torrens Cañellas, Técnica especializada en gestión económica administrativa, el señor Julio César Trillo Pérez y la señora Águeda Arcas Soto, funcionarios de la administración local especializados en el objeto del contrato y empleados de la administración local.

Señor Miquel Santandreu Bestard actúa como Secretario, con voz y sin voto, y asiste también como asesor sin voto, el señor Antoni Vázquez Freimojil.

Asisten mediante conexión telemática los señores Ferriol y Trillo, junto con las señoras Marques, Arcas, Serra y Torrens.

1.- Constitución de la Mesa de Contratación

El Presidente abre la sesión procediendo a la constitución de la Mesa de Contratación y a continuación cede la palabra al señor Santandreu, quien agradece la presencia de los miembros de la mesa, y exponiendo que han tenido entrada en el Registro de la Federación las proposiciones de las siguientes empresas para participar en la presente licitación:

1. ENDESA ENERGÍA, S.A.U (CIF A81948077)
2. GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A (CIF A61797536)
3. IBERDROLA CLIENTES S.A.U. (CIF A95758389)
4. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. (CIF A07088206)
5. ADX RENOVABLES S.L (CIF B72562051)

2.- Apertura de los sobres A

Seguidamente, el secretario hace constar que no existe obstáculo para proceder a la apertura efectiva de los sobres “A” que son descargados de la Plataforma de Contratación del Sector Público por el señor Vázquez, procediéndose a la apertura de los distintos sobres para que los miembros de la mesa procedan a su examen.

NUM.	LICITADOR / NUMERO DE OFERTAS	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	ENDESA ENERGÍA, S.A.U (CIF A81948077)	X	X	X	X
2	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A (CIF A61797536)	X	X	X	X
3	IBERDROLA CLIENTES S.A.U. (CIF A95758389)	X	X	X	X
4	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A. (CIF A07088206)				X
5	ADX RENOVABLES S.L (CIF B72562051)	X	X	X	

Lote 1. Suministros baja tensión potencia contratada inferior o igual a 15 kW
 Lote 2. Suministros baja tensión potencia contratada superior a 15 kW
 Lote 3. Suministros media tensión
 Lote 4. Suministros instalaciones autoconsumo compensación excedentes

Una vez examinada la documentación e indicados los lotes a los que las empresas han presentado su oferta según la tabla anterior los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad lo siguiente:

I.- Admitir a la totalidad de los licitadores que han concurrido a la licitación, sin que exista necesidad de realizar ningún requerimiento documental.

El presidente da por finalizada la reunión a las 15.00 horas agradeciendo la presencia a todos los miembros de la mesa.

Y para que quede constancia de lo que se ha tratado, yo, el secretario, redacto la presente, de todo lo que doy fe.